**IDENTIDAD Y MISION DE LOS COF**

El término nuclear en esta denominación es «orientación», palabra que pone a los COF en relación con la dirección de un camino. Orientar implica tener clara la verdad del camino para no desorientarse y para que, mediante la virtud de la prudencia, la persona pueda elegir los medios adecuados para llegar al fin.

El matrimonio y la familia son un camino excelente para construir la propia vida y, sin embargo, muchos lo recorren a oscuras porque no poseen la luz del corazón que ilumine la verdad de su amor y de su vocación. Esta oscuridad impide que tengan esperanza cuando los problemas ponen en peligro la comunión conyugal. Por eso, es esencial que el orientador tenga la luz del camino ya que “si un ciego guía a otro ciego, los dos caerán en el hoyo” (Mt 15,14). El orientador es el buen pastor capaz de guiar por “el sendero justo (…) aunque camine por cañadas oscuras” (Sal 23, 3-4).

Las siguientes reflexiones pretender sintetizar las principales referencias del Magisterio[[2]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn2" \o ") acerca de los COF y las distintas aportaciones que ha recibido la Subcomisión de Familia y Vida tras la consulta realizada a delegaciones y COF diocesanos.

**1.- JESUCRISTO, PRINCIPIO Y CULMEN DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA**

1.1. Llamados a reproducir el amor del Esposo.

La respuesta del Señor a la pregunta del apóstol Tomás con la que hemos abierto esta exposición, nos presenta el fundamento sobre el que se debe realizar el trabajo de los COF. ¿Cómo podemos saber el camino que han de recorrer las familias cristianas, y de modo particular las que experimentan diversos problemas? La respuesta es una persona: Cristo es el camino que ilumina la auténtica dirección de la vida familiar[[3]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn3" \o "). Él es “el sol que nace de lo alto” (Lc 1,78), el «Oriente»[[4]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn4" \o ") al que debe referirse todo Orientador familiar cristiano.

Para descubrir la verdad plena sobre el matrimonio y la familia tenemos que seguir la misma metodología utilizada por Jesucristo en la discusión con los fariseos (cf. Mt 19,1-9) cuando remite al principio el matrimonio para descubrir su verdad según el plan salvífico de Dios. Y en ese Misterio originario descubrimos la fuente de toda comunión: el amor primero de Dios que nos ha elegido eternamente para ser «hijos en el Hijo» (cf. Ef 1,5)[[5]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn5" \o "), elección que se hace posible únicamente cuando somos constituidos en la «esposa» que recibe la vida nueva del Espíritu. En la verdad del «principio» está incluido, por lo tanto, el culmen del amor esponsal de Dios en la entrega del Hijo en la cruz[[6]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn6" \o ").

La elección eterna para ser hijos de Dios siendo «esposa» de Cristo constituye el camino que debe recorrer todo matrimonio para alcanzar la plenitud de la vocación a la que ha sido llamado. Por lo tanto, la perspectiva desde la que debe partir y ejercer su trabajo el COF “es una antropología coherente con la visión cristiana de la persona, de la pareja y de la sexualidad”[[7]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn7" \o ") que sirve a las familiasen dos cuestiones fundamentales:

-Ayudar para que las personas que acuden al COF recuperen la memoria del origen volviendo su mirada al amor del Padre restaurando su dignidad de hijos[[8]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn8" \o ").

-Mirar el fin al que apunta su vocación: manifestar en la comunión familiar la alianza esponsal de Cristo porque su misterio de amor ha sido modelado a imagen del gran misterio que es Cristo y la Iglesia[[9]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn9" \o ").

Los COF, por lo tanto, no se ponen al servicio de un “ideal reducido” dentro de una “perspectiva angosta”[[10]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn10" \o ") del matrimonio y la familia. Por supuesto que deben ayudar a construir la familia como lugar originario en el que se vive la vocación innata a todo ser humano, la vocación al amor[[11]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn11" \o "), estableciendo una comunión de personas abierta a la vida[[12]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn12" \o "). Sin embargo, el COF no puede omitir la segunda parte del camino que deben recorrer los cónyuges cristianos: “el matrimonio corresponde a la vocación de los cristianos sólo cuando refleja el amor que Cristo-Esposo dona a la Iglesia, y que la Iglesia (…) intenta devolver a Cristo”[[13]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn13" \o ").

Esta plenitud supera cualquier energía humana y únicamente se pude alcanzar recibiendo el don del Espíritu Santo que, mediante la caridad esponsal, introduce un nuevo dinamismo interior que hace posible alcanzar el fin al que está orientado cualquier amor esponsal humano: el amor a imagen de Cristo Esposo[[14]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn14" \o ").

**1.2.- La gracia que sana el corazón**

“Por la dureza de vuestro corazón os permitió Moisés repudiar a vuestras mujeres” (Mt 19,8). El trabajo que realizan los COF no se puede realizar sin tener en cuenta el estado histórico actual en el que se encuentra la persona humana. Tras el pecado original, el hombre entra en la lógica del dominio y pierde la lógica del don propia del amor verdadero[[15]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn15" \o "). El corazón pierde parte de la luz y la persona experimenta la dificultad para comprender, no solo el lenguaje esponsal del cuerpo, sino la indisolubilidad de su amor conyugal y la plenitud a la que está llamado[[16]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn16" \o ").

La Constitución pastoral Gaudium et spes nos recuerda que entre los efectos propiosde la gracia sacramental del matrimonio no sólo está, como ya hemos apuntado, la virtud de perfeccionar el amor esponsal mediante el don de la caridad conyugal, sino también la capacidad de sanarlo de la herida del pecado[[17]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn17" \o "). De esta manera, es Jesucristo quién nal del cuerpo y la irrevocabilinsformado en un corazdificultad para comprender el lenguaja esponal del cuerpo y la irrevocabili”revela la verdad original del matrimonio, la verdad del «principio» y, liberando al hombre de la dureza del corazón, lo hace capaz de realizarla plenamente”[[18]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn18" \o "). Y lo hace mediante el don de “un espíritu nuevo” para tener un “corazón nuevo” (cf. Ez 36, 24-28).

Olvidar que “la Redención de Cristo devuelve al corazón del hombre la verdad original del plan de Dios y lo hace capaz de realizarla en medio de las oscuridades y obstáculos de la vida”[[19]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn19" \o ") supondría, en el trabajo realizado en los COF, una grave separación entre la fe y la vida. Estaríamos ante una forma de trabajar que margina lo propio y específico de la fe en materia de matrimonio, familia y vida considerando que no añade nada fundamental a la dimensión humana del amor conyugal. Desde este planteamiento, las soluciones a los problemas familiares serían fundamentalmente técnicos y el principal objetivo sería contar con profesionales competentes en las diversas ciencias humanas que afectan a la vida matrimonial y familiar. Asistimos de esta manera a un claro reduccionismo antropológico que busca soluciones técnicas desde el punto de vista psicológico a los problemas que afectan a la vida interior del hombre olvidando que el auténtico desarrollo del hombre exige un verdadero progreso espiritual[[20]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn20" \o ").

Sin embargo, existe un propium en el matrimonio cristiano que no está al margen del amor humano conyugal. Al contrario, la elección en Cristo de la familia cristiana constituye el principio y el culmen, el fin al que tiende el verdadero amor conyugar, filial o fraterno.

Desde la unidad entre el matrimonio y el don esponsal de Cristo a la Iglesia, entre amor conyugal y caridad esponsal, podemos comprender como la fe incide directamente en la vida matrimonial y familiar hasta el punto que la solución plena a los problemas familiares no se puede dar al margen de esta verdad que tiene un fundamento teológico y espiritual. Es el amor redimido de Cristo la fuente de las respuestas a los problemas y esperanzas de las familias[[21]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn21" \o ").

A partir de las premisas anteriores podemos comprender el criterio más nuclear que ha de presidir el trabajo de cualquier COF católico según viene expuesto en la Carta a las Familias de Juan Pablo II. Al plantear los momentos de crisis profunda por los que puede atravesar el amor humano, el Papa aconseja acudir a los consultorios matrimoniales y familiares para recibir la ayuda de profesionales especializados pero teniendo en cuenta la clave fundamental:

“El matrimonio sacramento, es una alianza de personas en el amor. Y el amor puede ser profundizado y custodiado solamente por el amor, aquel amor que es «derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rm 5,5) (…). Esta «**fuerza del hombre interior**» es necesaria en la vida familiar, especialmente en sus momentos críticos, es decir, cuando el amor (…) está llamado a superar una difícil prueba”[[22]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn22" \o ").

**1.3. Los COF testigos de esperanza**

“Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él” (1 Jn, 4,16). Este testimonio cargado de esperanza del apóstol Juan contrasta con la experiencia de muchas personas que acuden a los COF y que han dejado de creer en el amor o han perdido la esperanza en poder continuarlo en el tiempo. El amor deja de ser la verdad que construye sus vidas.

Por esta razón, los COF deben ser el hogar de la esperanza para las personas que experimentan problemas familiares. Con palabras de Juan Pablo II, deben partir siempre del “anuncio gozoso del amor humano redimido. Cristo ha «liberado» al hombre y a la mujer para que puedan amarse en verdad y plenitud”[[23]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn23" \o ").

“La acción pastoral de un Centro Diocesano de Orientación Familiar debe fundamentarse en la teología de la redención del hombre alcanzada a través de la misericordia y de las gracias que se derraman del Corazón de Jesús, muerto y resucitado”[[24]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn24" \o ").

Ese anuncio de esperanza debe presidir el trabajo de todo orientador familiar cristiano que se sitúa no ante el hombre dominado por la debilidad del pecado, sino ante el hombre redimido por Cristo que nos da “la posibilidad de realizar toda la verdad de nuestro ser”[[25]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn25" \o "). Se trata del hombre fortalecido en su interior por el Espíritu que le sana, le abre la capacidad de la donación verdadera y le concede la esperanza que le salva[[26]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn26" \o ").

La presencia del Esposo en el hogar que les concede participar de su amor esponsal abriendo el manantial de vida eterna que procede del don del Espíritu, “es la raíz de la esperanza que brilla en la familia cristiana. Es la fuente que permite responder con entrega siempre nueva a las dificultades y pruebas propias de la vida familiar y conyugal”[[27]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn27" \o ").

**1.4. El COF, hogar del buen samaritano**

“(Jesucristo) nos invita a hacer nuestro el estilo del buen samaritano (…) ¿Y cuál es ese estilo? «Es un ‘corazón que ve’. Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia”, (Enc. Deus caritas est, 31). Así hizo el buen samaritano. Jesús, no se limita a exhortar; como enseñan los Santos Padres, Él mismo es el buen samaritano, que se acerca a todo hombre y «cura sus heridas con el aceite del consuelo y el vino de la esperanza» (Prefacio común, VIII), y lo lleva a la posada, que es la Iglesia, dónde hace que lo cuiden. «Anda, haz tú lo mismo». El amor incondicional de Jesús que nos ha curado, deberá ahora, si queremos vivir con un corazón de buen samaritano, transformarse en un amor ofrecido gratuita y generosamente, mediante la justicia y la caridad”[[28]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn28" \o ").

El estilo del buen samaritano que proponía Benedicto XVI en Fátima a todas las personas que en la Iglesia sirven a los más pobres y sufrientes ha de ser, sin duda, el estilo de los COF que se enfrentan a las nuevas pobrezas derivadas de los problemas familiares y que son más radicales que las pobrezas materiales ya que inciden en lo más profundo del ser humano: su propia vocación al amor.

Por eso, en los COF, muchas personas han de ser restauradas en su propia dignidad, perdida por la experiencia del desamor, la soledad, la violencia doméstica, el trauma del aborto, el duelo, etc. Para ello se requiere considerar, como proponía el Santo Padre, dos cuestiones fundamentales:

En primer lugar, acercar a cada persona a Cristo buen samaritano que cura las heridas[[29]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn29" \o "). Se trata de abrir la posibilidad de la sanación interior por medio de la gracia del Espíritu tal y como hemos señalado anteriormente.

En segundo lugar, cada persona que trabaja en el COF debe adoptar el estilo del buen samaritano mostrando el segundo nombre del amor que es la misericordia[[30]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn30" \o "). Se requiere para ello tener «entrañas de madre»[[31]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn31" \o "), es decir, un corazón que ve y que sabe mostrar el amor de Dios. Se trata, en definitiva, de que en los COF se viva la acogida propia de un hogar mostrando el rostro materno de la Iglesia[[32]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn32" \o ").

**1.5. Identidad católica y misión evangelizador del COF**

“El vuestro es un compromiso que bien merece la calificación de **misión**”[[33]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn33" \o "). Con esta palabras dirigidas a la Confederación de Consultorios familiares de inspiración cristiana definía Juan Pablo II el trabajo de los COF: se trata de una específica y verdadera misión evangelizadora.

En los apartados anteriores hemos planteado de qué manera el COF ayuda a los matrimonios y a las familias a recorrer un camino cuyo fin es manifestar en la Iglesia y en el mundo el «gran misterio» de la donación esponsal de Cristo a la Iglesia. En el recorrido histórico hacia esa plenitud, la familia experimenta diversos problemas que en ciertos momentos pueden configurar auténticas crisis. También hemos expuesto la necesidad de fortalecer «el hombre interior» para recuperar la vocación. Y este perfeccionamiento y sanación requieren de la presencia de Cristo en la familia y el don del Espíritu Santo que cura y transfigura el amor en el hogar y cura las heridas que dañan la comunión.

Desde estas premisas se comprende como el trabajo que realizan los COF va más allá de un servicio especializado de ayuda a la familia. La perspectiva adecuada desde la que se puede considerar su identidad y trabajo es la de la misión propia de la Iglesia en cuanto mediación sacramental de Cristo Buen Pastor que ha venido “para que tengan vida y la tengan abundante” (Jn 10,10). El fin que constituye la identidad del COF se sitúa en el “primer y fundamental” servicio que la Iglesia presta a los esposos cristianos: ayudarles a redescubrir el carácter sacramental de su unión conyugal, el don del Espíritu que han recibido[[34]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn34" \o ") para poder vivir, de esta manera, una auténtica «espiritualidad» matrimonial y familiar que se alimenta constantemente del manantial de vida que es el don del Espíritu que han recibido[[35]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn35" \o "). Es por ello por lo que el trabajo de los COF va más allá de una acción preventiva y terapéutica que busca consolidar una familia estructurada y sana para servir al objetivo de una familia santa[[36]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn36" \o ").

Esta es la razón por la que, de modo simultáneo o al finalizar el trabajo específico de los COF, el Directorio plantea la necesidad de ayudar a los miembros de la familia a renovar su vida cristiana con un adecuado catecumenado que cultive todas las dimensiones de la fe[[37]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn37" \o "). Y en esta renovación catecumenal hay que subrayar la necesidad de que los COF orienten a las familias hacia la fuente que alimenta al «hombre interior»:

En primer lugar, la Eucaristía donde los esposos participan del amor esponsal de Cristo y se refuerza la comunión familiar y la misma indisolubilidad del matrimonio ya que “el vínculo conyugal se encuentra intrínsecamente ligado a la unidad eucarística entre Cristo y la Iglesia esposa”[[38]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn38" \o ").

 En segundo lugar, el sacramento de la reconciliación donde la familia participa del Amor misericordioso de Dios capacitándose para perdonar las ofensas que dañan la comunión[[39]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn39" \o ").

En tercer lugar, en necesario invitar a los esposos heridos a descubrir la comunidad eclesial como «hábitat» donde se puede vivir la vocación a la que han sido llamados. Ante la dificultad de emprender el camino en solitario, la Iglesia se manifiesta como una  comunión de vida entre hermanos donde los esposos pueden crecer en la fe y recibir el testimonio del amor fiel de Dios capaz de superar todas las dificultades[[40]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn40" \o ").

En esta misma línea evangelizadora, el Directorio prevé especialistas, no sólo para las áreas más científicas, sino también para la espiritualidad propia del matrimonio y la familia. También, se pide a los profesionales y colaboradores de los COF, además de la correspondiente competencia profesional, una adecuada formación espiritual y moral[[41]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn41" \o ").

A la luz de las indicaciones precedentes, se hace evidente la conveniencia de la presencia de presbíteros designados por el Obispo que puedan prestar el servicio espiritual y sacramental necesario para que los COF realicen ese fin fundamental al que nos hemos referido.

Para terminar este apartado conviene apuntar la necesidad de una estrecha comunión con el Obispo y el Magisterio de la Iglesia para poder llevar a cabo la misión evangelizadora a la que nos hemos referido y que constituye un claro requisito de su identidad católica:

“Para poder denominarse católico debe inspirarse y ejercer su actividad desde la antropología cristiana y la fidelidad al Magisterio y ser reconocido así por el Obispo de la diócesis”[[42]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn42" \o ").

El servicio que realizan es profundamente eclesial y se inserta en la misión propia de la Iglesia. Por ello no sólo se requiere el reconocimiento del Pastor, sino un claro respeto a la verdad moral:“el llamamiento a la norma ética (…) es conditio sine qua non del servicio eclesial al que están llamados los consultorios”[[43]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn43" \o ").

Para ello es fundamental que las normas morales se enseñen y ayuden a vivir en conformidad con la enseñanza del Magisterio[[44]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn44" \o "), acompañando a la persona en su camino histórico de crecimiento moral[[45]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn45" \o ").

**2.- EL FIN ESPECIFICO DEL COF**

“Se denomina Centros de Orientación Familiar (COF) a un servicio especializado de atención integral a los problemas familiares en todas sus dimensiones”[[46]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn46" \o ") abarcando los diversos ámbitos humanos, psicológicos, médicos, morales, afectivos, económicos y relacionales propios de su camino histórico en una sociedad determinada[[47]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn47" \o "). “Está llamado a desarrollar una actividad de prevención, orientación, asesoramiento y tratamiento interdisciplinar, y de formación permanente a la vida conyugal y familiar”[[48]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn48" \o ").

Los problemas familiares que en ocasiones pueden constituir una profunda crisis en el amor[[49]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn49" \o "), son afrontados desde una visión integral de la persona, el matrimonio y la familia “entendidos como un todo interrelacionado y en constante proceso de crecimiento”[[50]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn50" \o ").

El marco propio para realizar este servicio específico ha de ser la educación de la persona al amor verdadero para vivir según su dignidad de ser «don» y la llamada a vivir la donación a los otros cuando ésta se hace problemática en el interior de las relaciones familiares[[51]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn51" \o ").

Para que este fin específico, que podríamos resumir como prevención, orientación e intervención, pueda alcanzar sus objetivos dentro de la identidad propia de un COF católico, es imprescindible que se apoye en el fin más fundamental que hemos descrito como misión evangelizadora. De la integración de ambas dimensiones depende que el COF pueda realizar su servicio como manifestación de la Iglesia Madre que construye la comunión del amor familiar en la comunión del «Nosotros» trinitario[[52]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn52" \o ").

2.1. Ambitos de los COF

El Directorio propone un marco básico de actuaciones de los COF:

“Los ámbitos de intervención serán los problemas matrimoniales, con particular atención a la vida relacional en los aspectos de comunicación y diálogo, a la vida sexual, a la regulación de la fertilidad[[53]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn53" \o ") y a la acogida de la vida; las relaciones familiares, con una atención a todas las fases del ciclo familiar, a las situaciones irregulares, a los ancianos; la educación de los adolescentes y jóvenes para la vida y el amor; las actividades de formación y prevención en el ámbito comunitario y territorial para favorecer una nueva cultura familiar. También podrá ejercer una función pericial en relación a los Tribunales eclesiásticos”[[54]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn54" \o ").

En el Anexo presentamos un posible cuadro esquemático de los ámbitos en los que los COF pueden ejercer su trabajo a la luz de las indicaciones del Directorio.

Nos limitaremos aquí a hacer algunas indicaciones que se han subrayado en las distintas aportaciones que ha recibido la Subcomisión de Familia y Vida tras la consulta realizada.

- En primer lugar una consideración de carácter general. Ningún marco de actuaciones puede ser fijo e inamovible ya que los COF tienen que estar constantemente dando respuestas a los problemas nuevos que surgen en virtud de las circunstancias históricas por las que atraviesa la familia en una determinada sociedad y cultura. Se trata, en definitiva, de la solicitud pastoral de la Iglesia hacia los más pobres consciente de que entre las mayores pobrezas se encuentran las que provienen de los problemas familiares:

“La felicidad de las personas guarda una relación intrínseca con ese amor familiar. Por ello, muchos de los sufrimientos que marcan la vida de tantos hombres y mujeres hoy tiene que ver con expectativas frustradas en el ámbito del matrimonio y la familia”[[55]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn55" \o ").

Y esta realidad exige, no sólo un cambio de perspectiva en el modo de hacer la pastoral familiar para que ésta se convierta en una “dimensión esencial de toda evangelización”[[56]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn56" \o "), sino una atenta vigilancia para descubrir los nuevos retos a los que se deben enfrentar los COF. Este aspecto será tratado con profundidad en la mesa redonda de la jornada de mañana.

- Área de servicio y acogida a la vida.

Respecto de este ámbito, los COF deben estar preparados para recibir, apoyar y acompañar a mujeres con embarazos conflictivos. Para ello se requiere, no sólo un contacto estrecho con los grupos eclesiales y civiles pro-vida que existen en el ámbito diocesano, sino fomentar la creación de nuevos centros de acogida de la vida. El escaso número en nuestro país de estos centros constituye un nuevo reto para la pastoral familiar.

Acogida y acompañamiento de la madre soltera con una especial atención a la madre inmigrante que en muchas ocasiones tiene que afrontar el embarazo en soledad.

Acogida y acompañamiento espiritual y psicológico a las mujeres víctimas del aborto.

Apoyo a familias con enfermos crónicos, terminales o con minusvalías.

Acompañamiento de las personas en la fase del duelo.

Posibles programas de acogida familiar para acompañar a mujeres con embarazos difíciles, enfermos crónicos o personas en soledad.

- Área de prevención y formación.

Respecto de esta área[[57]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn57" \o "), cabe subrayar la imperiosa necesidad de formar monitores en educación afectivo sexual según una adecuada antropología iluminada por el Magisterio de la Iglesia. A la luz del individualismo y emotivismo en el que están inmersos los adolescente y jóvenes en la actualidad y que les dificulta la integración y dirección de sus afectos, se hace evidente la necesidad de poner en marcha programas en parroquias y colegios para educar en el amor a jóvenes a partir de los 10-12 años de manera directa[[58]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn58" \o ").

Fomentar una cultura de la vida es un ámbito de actuación de los COF cada vez más urgente. En este sentido se requiere la formación de la población en general en temas de bioética y cuestiones actuales como pude ser la ideología de género que desvincula la sexualidad de la propia identidad personal[[59]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn59" \o "). A través de metodologías diversas (jornadas de familia y vida, charlas, coloquios, grupos en parroquias a lo que se les envía periódicamente material formativo, etc.) los COF pueden ser centros de difusión de una nueva cultura a favor de la familia y la vida.

Las acciones encaminadas a fomentar la cultura de la vida deben incluir también la formación de padres con niños adoptados o en trámites de adopción y evitar, de esta manera, que muchas familias no den el paso hacia la adopción por miedos o ideas que en ocasiones no son verdaderas.

A la luz de la misión evangelizadora propia que hemos descrito en el primer epígrafe, se hace evidente que la asistencia espiritual forma parte de las acciones propias de los COF. Para ello se requiere dar una formación específica dirigida a sacerdotes para que puedan ofrecer el adecuado acompañamiento espiritual a los cónyuges que atraviesan momentos de crisis, a los padres que sufren el trauma del aborto o en otros ámbitos que requieren una formación específica.

La inclusión de la escuela de novios dentro del área de prevención y formación requiere una aclaración. Se trataría de una dimensión complementaria a la formación espiritual y de evangelización propia de las parroquias. En concreto, los COF se deben centrar en la formación de los monitores de los itinerarios de preparación de los novios o en la exposición de los aspectos más específicos en referencia a las ciencias humanas como las cuestiones médicas, psicológicas o legales[[60]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn60" \o ").

- Área de atención integral y asistencial.

En lo que respecta a este ámbito, conviene hacer el adecuado discernimiento de la sociedad actual que está generando nuevos problemas en la educación de los hijos. El desarrollo de un sujeto «utilitario y pasional»[[61]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn61" \o "), el impacto de las nuevas redes sociales o las carencias educativas en los ámbitos escolares y universitarios generan interrogantes para los padres que necesitan el apoyo de los COF para afrontar estos nuevos retos.

La atención a las familias inmigrantes cada vez mas numerosas en nuestro país o la relación estrecha con Cáritas para afrontar los graves problemas familiares que se están produciendo en virtud de la actual crisis económicas implican nuevas acciones en los COF.

Respecto de las dificultades que afectan a la vida relacional de los cónyuges, el Directorio afirma que tiene que existir un empeño claro en ayudar a los cónyuges para evitar la separación[[62]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn62" \o "). En este aspecto se afirma la importancia del medio pastoral que es la Orientación Familiar encaminada a la restauración integral del bien y la verdad del matrimonio y la familia[[63]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn63" \o "). La tarea fundamental del orientador familiar en el COF ha de ser la de “promover el perdón y la reconciliación entre los cónyuges”[[64]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn64" \o ").

Por todo ello, el Directorio es categórico a la hora de afirmar que la mediación familiar nunca puede comprometer la verdad del vínculo:

“El vínculo matrimonial y la obligación de convivencia de los cónyuges, ambos elementos intrínsecos al matrimonio, son bienes públicos de los que no pueden disponer libremente los esposos. Por esto, los procesos de separación, nulidad matrimonial, disolución del matrimonio a favor de la fe y dispensa del matrimonio rato y no consumado, son confiados a la autoridad de la Iglesia y sobre ellos no cabe la «mediación familiar».

Sin embargo, si cabe la mediación, como método de resolución de ciertos conflictos familiares, en virtud de la autonomía de la voluntad de las partes que deciden poner fin a una controversia que les enfrenta, cuando se dan simultáneamente estas tres condiciones: a) cuando previamente se han agotado otros recursos pastorales; b) cuando el proceso que da lugar a la controversia es legítimo; c) cuando el objeto de la controversia sean bienes privados de los que puedan disponer libremente los cónyuges (cuestiones patrimoniales, etc.)”[[65]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn65" \o ").

Este “método de resolución de ciertos conflictos” se puede integrar en el marco más amplio de la orientación familiar[[66]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn66" \o ") para ayudar a vivir de un modo cristiano una situación ya consumada. En este sentido es urgente el trabajo pastoral con las personas separadas para que vivan en comunión con la Iglesia su nueva situación, para sanar las heridas o ayudarles a vivir una relación sana en función del bien mayor que son los hijos.

**2.2. Personas vinculadas a los COF**

El COF debe contar con un equipo formado por profesionales de los distintos ámbitos que afectan al matrimonio y la familia para realizar el trabajo de prevención, orientación e intervención, tanto a nivel personal como familiar. Puesto que el COF ha de ser ejemplar desempeñando “su acción de manera altamente cualificada”[[67]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn67" \o "), los colaboradores deben poseer la adecuada competencia científica actualizada y la capacidad para trabajar en equipo según el método específico del COF[[68]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn68" \o ").

En coherencia con el fin fundamental que debe guiar la acción de los COF de la Iglesia tal y como hemos señalado en el primer apartado, los colaboradores no son únicamente especialistas competentes, sino testigos de la fe. Con palabras del Directorio deben ser:

“Personas católicas con experiencia seria de fe (…). Es necesario, pues, cuidar la formación permanente doctrinal, científica, moral y espiritual de los profesionales y colaboradores de los COF en orden a su plena comunión con el Magisterio de la Iglesia y a la eficacia de su intervención”[[69]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn69" \o ").

Por lo tanto, junto con la adecuada competencia profesional, el personal del COF debe tener:

-“Experiencia seria de fe”. Se requiere, por lo tanto, un compromiso práctico de vida sacramental, de oración y un claro conocimiento de la misión evangelizadora del COF ayudando a construir una adecuada espiritualidad conyugal que permita a las familias con problemas «beber» del manantial de la gracia que sana y transforma interiormente el amor humano.

- Una adecuada formación en temas de matrimonio y familia en centros avalados por el Obispo y que les aporten los criterios morales, antropológicos y doctrinales necesarios para acometer el servicio que se les encomienda garantizando una plena comunión con el Magisterio de la Iglesia.

- La formación permanente, no sólo en su específico ámbito profesional, sino en la debida actualización moral y espiritual. Para ello, el COF debe impulsar la asistencia de sus miembros a distintos cursos o charlas de formación como pueden ser las Jornadas de delegados de pastoral familiar organizadas por la Subcomisión de Familia y Vida de la CEE.

El consiliario y asesor moral del COF tienen una función directa en esta formación moral y espiritual.

Estas características son propias no sólo de los profesionales de los COF, sino de todo las personas vinculadas al Centro. Respeto de estas últimas, conviene hacer los siguientes subrayados:

- El Director del COF debe ser nombrado por el Obispo. A él se aplican las condiciones que Benedicto XVI pedía para las instituciones sociales de la Iglesia:

“Es preciso que esté clara su orientación logrando una síntesis satisfactoria entre la vida espiritual y la actividad apostólica con una genuina unidad de corazón, de espíritu y de acción. Es preciso que esté clara su orientación, para que tengan una identidad bien definida: en la inspiración de sus objetivos, en la elección de sus recursos humanos, en los métodos de actuación, en la calidad de sus servicios, en la gestión seria y eficaz de sus medios”[[70]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn70" \o ").

- El asesor moral y el Consiliario.

Tal y como viene expresado en el Directorio forma parte de la identidad diocesana el nombramiento por parte del Obispo de un «asesor moral»[[71]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn71" \o ") que ayude a dar luz moral sobre diversos problemas concretos y garantizar el necesario seguimiento de la moral católica.

Si bien el Directorio no hace referencia explícita[[72]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn72" \o ") se hace necesario, además del asesor moral, el nombramiento de un consiliario que pueda coordinar con otros sacerdotes el debido acompañamiento espiritual a las personas que acuden al COF y pueda servir al crecimiento de la vida espiritual de todos las personas vinculadas al COF.

Como ya hemos señalado, se requiere que en las diócesis se den los cauces necesarios para que los sacerdotes puedan recibir formación específica en ciertos ámbitos como pude ser el acompañamiento espiritual a padres que han abortado.

- El orientador familiar.

Los orientadores son la puerta de entrada al Centro de Orientación Familiar y su elección y formación es fundamental.La meta es formar orientadores con discernimiento que puedan abarcar en su acogida todas las dimensiones del ser humano[[73]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn73" \o ")para distinguir claramente en que aspecto de la persona radica el conflicto, y estar preparado para aconsejar moralmente al usuario, además de derivarlo a algún otro profesional del Centro si se necesitara. Por lo tanto, el orientador debe estar coordinado permanentemente con los otros profesionales del COF.

Junto con la formación moral y específica en los temas de matrimonio y familia a la que ya nos hemos referido, es necesario que los COF ofrezcan un servicio de calidad y por ello debemos procurar que nuestros orientadores tengan la misma formación académica que se pide a los profesionales de la sociedad civil, esto es, Master postgrado en Orientación Familiar.

- Personal de acogida

A parte de los profesionales citados, el COF debe disponer de un personal de acogida que haga las labores de atender el teléfono, realizar una primera entrevista, cuidar del mantenimiento del Centro, realizar actividades administrativas, organizar en su caso labor de guardería, biblioteca etc. La formación de los voluntarios en acogida debe insistir en habilidades sociales que tienen que ver con la empatía, la escucha y la acogida. Tenemos que ser conscientes de que son las primeras personas con las que se encuentran los usuarios y por ello se deben cuidar todos los detalles.

**2.3. Relaciones institucionales**

a). Organismos eclesiales.

- Obispo.

Como parte de su identidad católica y diocesana, el Directorio estipula que la organización del COF sea responsabilidad de la diócesis[[74]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn74" \o ") con el debido reconocimiento del Obispo[[75]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn75" \o ").

Es propio de su identidad cristiana la vinculación estricta, peculiar, expresa, precisada y regulada[[76]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn76" \o ") con la Iglesia, vinculación que se visibiliza en la referencia al Obispo, pastor de la Iglesia diocesana.

 Como primer responsable de la pastoral familiar en la diócesis[[77]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn77" \o "), el Obispo ha de velar para que se constituyan los COF necesarios para cubrir las necesidades de su diócesis[[78]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn78" \o "), nombrando al Director, asesor moral y consiliario y conceder el debido reconocimiento.

En estrecha comunión con el Obispo, los COF deben buscar los centros apropiados para la formación de sus miembros y para encontrar soluciones adecuadas a su financiación.

En la práctica, se vienen utilizando dos fórmulas habituales de financiación: el sistema de cobrar, a un precio inferior al del mercado, los servicios prestados por el COF buscando, en todo caso, las becas necesarias. O el sistema de no cobrar y aceptar los donativos que se quieran dar al COF.

En cualquiera de los caos se hace necesario un apoyo económico que garantice una estructura financiera para que los COF puedan reunir tres condiciones: estabilidad temporal, calidad en los servicios prestados e independencia respecto de terceras partes.

Además de diversas fuentes de financiación y subvención, de un modo análogo al apoyo integral que reciben los equipos de Cáritas se puede plantear el impulso y sostenimiento de los COF que dan respuesta a las nuevas pobrezas relacionadas con la familia. No podemos olvidar que “el servicio de la caridad a la vida debe ser profundamente unitario (…). Por tanto, se trata de «hacerse cargo» de toda la vida y de la vida de todos. Más aún, se trata de llegar a las raíces mismas de la vida y del amor”[[79]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn79" \o ").

- Delegación de familia.

El COF forma parte del plan pastoral que la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar tiene que realizar para el asesoramiento a las parroquias[[80]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn80" \o ") y constituye su brazo de acción más especializado en el servicio eclesial al matrimonio y la familia.

El trabajo específico de los COF supone un complemento necesario a la acción estrictamente pastoral de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar, si bien con una perspectiva y metodología distintas. Las estructuras más específicamente pastorales se centran sobre todo en la promoción de la vida cristiana y la edificación de la Iglesia dando prioridad a la gracia sacramental, la formación espiritual, la evangelización y el testimonio. Los COF se centran en los dinamismos personales y relacionales dando prioridad a la aportación de las ciencias humanas[[81]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn81" \o ").En este sentido, se caracterizan por la globalidad de su intervención que se ofrece desde una perspectiva interdisciplinar[[82]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn82" \o ").

Sin embargo, poseen la misma finalidad en cuanto al objetivo más fundamental señalado en el apartado primero: servir a la familia cristiana para que alcance el amor verdadero y pleno según el plan de Dios manifestado en Cristo.

La coordinación con la Delegación ha de ser estable y definida de modo claro y programada en el plan pastoral.

- Parroquia.

Este es, sin duda, uno de los grandes retos que tiene que afrontar la pastoral familiar. No se trata de una mera cuestión práctica en el sentido de que los COF necesitan que se informe de sus programas en las parroquias para que éstos sean efectivos o que las parroquias impulsen la formación de personas que trabajen en la pastoral familiar y en los COF. Se trata de un cambio de perspectiva: la parroquia necesita del COF para llevar a cabo su misión. Para ello, junto con la transversalidad de la pastoral familiar en todas las acciones evangelizadoras[[83]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn83" \o "), se requiere que la parroquia presente a los cónyuges el trabajo realizado por los COF, “facilitando –con palabras del Directorio- al máximo el acceso al mismo”[[84]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn84" \o ").

- Para la implantación efectiva de los programas de educación afectivo sexual o para la formación que los COF pueden dar de cara a impulsar una cultura de la familia y de la vida, se necesita una coordinación estrecha con las Delegaciones de infancia, juventud y enseñanza.

- El acompañamiento a familias con enfermos crónicos, terminales o con minusvalías implica una coordinación con la Delegación de Pastoral de la salud.

- Vicaría judicial.

La coordinación entre los Tribunales Eclesiásticos y los COF es necesaria ya que, antes de aceptar la causa, el juez ha de velar para que se pongan los medios pastorales necesarios, es decir, la debida Orientación Familiar encaminada a la reconciliación de las partes. Además, los Tribunales Eclesiásticos pueden acudir a los COF para solicitar de ellos los informes necesarios para los procedimientos del levantamiento del veto[[85]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn85" \o ").

Es necesario emprender con la Vicaría judicial de cada diócesis un cuidadoso discernimiento para dar forma jurídica a los COF, necesaria para el adecuado funcionamiento institucional.

Actualmente los COF han sido constituidos siguiendo, habitualmente, dos formas jurídicas: Fundación y Asociación. Otros COF se han vinculado a parroquias u otras instituciones sin adoptar una forma jurídica definida.

- Coordinación entre los COF.

El Directorio aconseja una confederación de los COF tanto a nivel regional como nacional[[86]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn86" \o "). Con ello se pretende conseguir una mayor efectividad de sus actividades, facilitar la formación y conseguir posibles subvenciones públicas.

b). Instituciones sociales.

-Consejerías de familia y asuntos Sociales de las Comunidades y Ayuntamientos. Es aconsejable la presentación de proyectos y la solicitud de subvenciones sin que esto implique aceptar condiciones que afecten a la identidad católica del COF.

-Coordinación con los diversos Servicios sociales.

-Coordinación con las distintas asociaciones pro-vida.

**CONCLUSION**

No es posible cuantificar los frutos del trabajo de los COF de la Iglesia ya que van más allá de lo que las estadísticas o las tablas de resultados nos pueden mostrar. Con cada persona, matrimonio o familia que es atendida en los Centros de Orientación Familiar se está haciendo un servicio precioso y de una enorme trascendencia ya que el futuro de la humanidad y de la Iglesia se fragua en la familia[[1]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Documents\\DELFAM\\DOCS\\C.O.F\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftn1" \o ").

  Esta responsabilidad nos debe impulsar, en primer lugar, a desarrollar la formación de todas las personas vinculadas al COF en sus respectivas áreas profesionales y en la antropología, teología y moral propias del matrimonio y la familia en comunión con el Magisterio de la Iglesia.

 La importancia del servicio ofrecido por los COF nos debe llevar, en segundo lugar, a estar vigilantes para descubrir los nuevos retos que en cada momento histórico se plantean a la pastoral familiar. Sin un adecuado y constante trabajo de reflexión, tanto propio como en comunión con los demás COF vinculados a la Iglesia, abriendo la posibilidad de compartir las diversas experiencias, será cada vez más difícil dar respuesta a las necesidades reales de la familia en el momento actual.

La gran responsabilidad del COF exige, finalmente, la integración del fin específico en cuanto «servicio especializado de atención integral a los problemas familiares», con el fin más fundamental de misión evangelizadora que invita a los miembros del COF a ser testigos de la fe y buenos pastores que guíen, con el estilo del buen samaritano, al encuentro de Cristo, principio y plenitud del matrimonio y de la familia.

Cada persona, matrimonio o familia que acude al COF lo hace con la indigencia de los esposos de Caná: «no les queda vino»(cf. Jn 2, 3).  Y en cada sufrimiento, problema o crisis conyugal o familiar la «Reina de la Familia» nos invita a mirar al «Oriente»: “haced lo que Él os diga” (Jn 2, 5). Con la presencia del Esposo y el don de su Espíritu el amor humano herido puede ser curado y transfigurado en el vino nuevo de la caridad conyugal, se descubre el origen de la vocación en el amor del Padre y, de esta manera, se puede recobrar la esperanza de que el camino emprendido es fuente de una vida plena y feliz.

**Cuadro de Ámbitos, Áreas y Servicios de un COF**

|  |  |
| --- | --- |
| **ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL INTERDISCIPLINAR** | **ÁREA DE SERVICIO Y ACOGIDA A LA VIDA** |
| Ø  Orientación en problemas de noviazgo.  Ø  Orientación matrimonial y familiar.  Ø  Orientación y asesoramiento en Bioética.  Ø  Asesoramiento en educación y pedagogía.  Ø  Terapia  conyugal.  Ø  Terapia individual (problemas personales, separación, malos tratos etc.).  Ø  Terapia de familia (relaciones padres-hijos-hermanos, problemas aprendizaje y adicciones).  Ø  Terapia sexual.  Ø  Asesoramiento jurídico civil y canónico (separación, nulidad etc.).  Ø  Coordinación con los tribunales eclesiásticos.  Ø  Coordinación con la Delegación de Pastoral Familiar, de Enseñanza y de Catequesis.  Ø  Atención médica y psico-social (ginecólogo, psiquiatra, médico de familia, psicólogo, trabajador social).  Ø  Asistencia espiritual a la familia y promoción de su inserción en la vida de la Iglesia. | Ø  Maternidad/paternidad–vínculos afectivos pre/postnatales.  Ø  Cuidados del bebé (0-3).  Ø  Métodos Naturales de Reconocimiento de la Fertilidad.  Ø  Acompañamiento en la acogida y adopción de niños.  Ø  Acogida y acompañamiento a la madre soltera.  Ø  Acogida y acompañamiento a mujeres en situación de riesgo de aborto.  Ø  Acogida y acompañamiento a mujeres víctimas del aborto.  Ø  Acompañamiento a familias con enfermos crónicos o discapacidades.  Ø  Ayudas intergeneracionales (los abuelos).  Ø  Acompañamiento en la fase de duelo**.**  Ø  Coordinación con otros servicios pastorales de atención a la vida. Cáritas y Pro-vida. |

|  |  |
| --- | --- |
| **AREA  DE PREVENCIÓN Y FORMACIÓN  EDUCATIVA**  **DE USUARIOS** | **AREA  DE  INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL COF** |
| Ø  Educación afectivo-sexual (niños, jóvenes, adultos).  Ø  Escuela de novios.  Ø  ITV matrimonial (cursos y talleres para mejorar la relación de pareja y familia).  Ø  Cursos de comunicación de pareja y familia.  Ø  Escuela de padres.  Ø  Escuela de abuelos.  Ø  Grupos de apoyo a personas separadas. | Ø  Realización de Memorias anuales dónde figuren Estadísticas e Informes sobre la problemática atendida en el COF (Observatorio de la familia).  Ø  Coordinación con otros Centros de Orientación Familiar o servicios similares.  Ø  Participación en foros de familia y mesas redondas de la Comunidad Autónoma y Diócesis que pertenecen. |

|  |  |
| --- | --- |
| **ÁREA DE FORMACIÓN DE COLABORADORES** | **AREA  DE  GESTIÓN ECONÓMICA Y SUBVENCIONES** |
| Ø  Cursos de Formación sistemática y permanente de los colaboradores y profesionales del COF en temas de familia, antropológico-teológicos y espirituales.  Ø  Cursos de Formación permanente de los colaboradores y profesionales del COF en temas de las ciencias humanas relacionadas con la atención a la persona.  Ø  Convivencias periódicas. | Ø  Revisión de presupuestos y gastos por la Junta directiva. |

[1] Cf. LXXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Documento pastoral Matrimonio y familia (6 de julio de 1979).

[2] Para un resumen de los principales textos magisteriales sobre la familia, con referencias a los COF, cf. F. Tonini Zaccarini, Los Centros de Orientación Familiar. Un servicio a la sociedad (Salamanca, Universidad Pontificia Salamanca, 2010) 85-126.

[3] Cf. B. Vendrell, «Los COF: Un servicio eclesial. Identidad y misión», en: Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida. CEE. Una terapia del corazón (Madrid, EDICE, 2005) 29-30.

[[4]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref4" \o ") Aplicar a Cristo el término «oriente» es propio del sentido alegórico típico de la lectio scholastica. Así lo hace, por ejemplo, santo Tomás de Aquino en la Summa Theologiae II-II, q. 84, a. 3, ad 3; III, q. 36, a. 3, ad 3.

[[5]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref5" \o ") Cf. Juan Pablo II, Hombre y mujer lo creó, cat. 97, n. 4 (Madrid, Cristiandad, 2000) 522; Id., Carta Apostólica Mulieris dignitatem (15 de agosto de 1988) 9.

[[6]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref6" \o ") La revelación de la verdad del «principio» alcanza su plenitud definitiva “en el sacrificio que Jesucristo hace de sí mismo en la cruz por su Esposa la Iglesia. En este sacrificio se desvela enteramente el designio que Dios ha impreso en la humanidad del hombre y de la mujer desde su creación; el matrimonio de los bautizados se convierte así en el símbolo real de la nueva y eterna Alianza sancionada con la sangre de Cristo”: Juan Pablo II, Exhortación ApostólicaFamiliaris consortio, 13.

[[7]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref7" \o ") Juan Pablo II, Carta EncíclicaEvangelium vitae, 88.

[[8]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref8" \o ") Cf. L. Melina, Por una cultura de la familia. El lenguaje del amor (Valencia, Edicep, 2009) 21-24, donde el autor muestra el paralelismo entre la crisis de la fidelidad y la crisis de la paternidad que se vive en la familia con la crisis de fe, esperanza y caridad que comienza al perder la memoria de su origen en la filiación divina.

[[9]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref9" \o ") No existe el «gran misterio», que es la Iglesia y la humanidad en Cristo, sin el «gran misterio» expresado en el ser «una sola carne» (cf. Gn 2, 24; Ef 5, 31-32), es decir, en la realidad del matrimonio y de la familia”:Juan Pablo II, Carta a las familias Gratissimam sane (2 de febrero de 1994) 19.

[[10]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref10" \o ") Juan Pablo II, Discurso a los participantes en el II Congreso nacional italiano de la Confederación de los Consultorios familiares de inspiración cristiana (29 de noviembre de 1980).

[[11]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref11" \o ") Cf. Juan Pablo II, Exhortación ApostólicaFamiliaris consortio, 11.

[[12]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref12" \o ") Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Directorio de Pastoral Familiar (21 de noviembre de 2003) 30-31. A partir de ahora lo citaremos con las siglas: DPF.

[[13]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref13" \o ") Juan Pablo II, Hombre y mujer lo creó (cat. 90, n. 2) 489.

[[14]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref14" \o ") “El Espíritu que infunde el Señor renueva el corazón y hace al hombre y a la mujer capaces de amarse como Cristo nos amó. El amor conyugal alcanza de este modo la plenitud a la que está ordenado interiormente, la caridad conyugal”: Juan Pablo II, Exhortación ApostólicaFamiliaris consortio, 13.

[[15]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref15" \o ") “La comunión entre las personas se experimenta como algo frágil, sometido a las tentaciones de la concupiscencia y del dominio”: DPF 32.

[[16]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref16" \o ") Cf. Ibíd.; Juan Pablo II, Hombre y mujer lo creó (cat. 26) 183-187; (cat. 99) 534-537.

[[17]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref17" \o ") “El Señor se ha dignado sanar este amor, perfeccionarlo y elevarlo con el don especial de la gracia y la caridad”: Constitución pastoral Gaudium et spes, 49.

[[18]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref18" \o ") Juan Pablo II, Exhortación ApostólicaFamiliaris consortio, 13.

[[19]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref19" \o ") DPF, 32.

[[20]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref20" \o ") Cf. Benedicto XVI, Carta EncíclicaCaritas in veritate, 75-76.

[[21]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref21" \o ") Cf. XXXVII Assemblea Generale Ordinaria de la Conferencia Episcopal Italiana, Direttorio di Pastoral Familiare (25 de julio de 1993) 251.Cf. B. Vendrell, «Los COF: Un servicio eclesial. Identidad y misión», 21-24, donde la autora señala la pérdida de la caridad esponsal como una de las causas que inciden en las rupturas de las uniones conyugales.

[[22]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref22" \o ") Juan Pablo II, Carta a las familias Gratissimam sane (2 de febrero de 1994) 7.

[[23]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref23" \o ") Juan Pablo II, Discurso a los participantes.

[[24]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref24" \o ") B. Vendrell, «Los COF: Un servicio eclesial. Identidad y misión».

[[25]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref25" \o ") “Sólo en el misterio de la Redención de Cristo están las posibilidades «concretas» del hombre (...). Pero ¿cuáles son las «posibilidades concretas del hombre»? ¿Y de qué hombre se habla? ¿Del hombre dominado por la concupiscencia, o del redimido por Cristo? Porque se trata de esto: de la realidad de la redención de Cristo. ¡Cristo nos ha redimido! Esto significa que Él nos ha dado la posibilidad de realizar toda la verdad de nuestro ser”: Juan Pablo II, Carta EncíclicaVeritatis splendor, 103. Cf. DPF 32.

[[26]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref26" \o ") Cf. DPF, 20.

[[27]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref27" \o ") DPF 152.

[[28]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref28" \o ") Benedicto XVI, Discurso a las organizaciones de la Pastoral Social en la Iglesia de la Stma. Trinidad en Fátima (13-5-2010). En torno a estas palabras de Benedicto XVI se estructuró el Congreso Internacional organizado por el Pontificio Instituto Juan Pablo II y los Caballeros de Colón para dar respuesta pastoral a quienes han sufrido el trauma del divorcio o de la comisión de un aborto voluntario. Cf. L. Melina-C.A. Anderson (eds.), Aceite en las heridas. Análisis y respuestas a los dramas del aborto y del divorcio (Madrid, Palabra, 2010).

[[29]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref29" \o ") “Él es el verdadero buen Samaritano, que se ha hecho nuestro prójimo, que derrama aceite y vino sobre nuestras heridas y nos conduce a la posada, la Iglesia, en la que hace que nos curen, encomendándonos a sus ministros y pagando personalmente, por adelantado, nuestra curación. Sí, el evangelio del amor y de la vida es también siempre evangelio de la misericordia, que se dirige al hombre concreto y pecador —que somos nosotros— para levantarlo de cualquier caída, para curarlo de cualquier herida”: Benedicto XVI, Discurso a los participantes al Congreso organizado por el Instituto Pontificio Juan Pablo II para estudios sobre el Matrimonio y la Familia (5 de abril de 2008).

[[30]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref30" \o ") Cf. Juan Pablo II, Homilía en la capilla papal para la canonización de la beata María Faustina Kowalska (30 de abril de 2000).

[[31]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref31" \o ") Cf. Juan Pablo II, Carta EncíclicaDives in misericordia, 4, nota 52.

[[32]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref32" \o ") Este «estilo del buen samaritano» se extiende en diversas virtudes que han de estar presentes en los miembros del COF: respeto y confianza en la persona, valoración y consideración positiva, empatía y aceptación incondicionada, descritas en F. Tonini Zaccarini, Los Centros de Orientación Familiar, 140-142.

[[33]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref33" \o ") Juan Pablo II, Discurso a los participantes,citado en Id., Exhortación Apostólica Familiaris consortio, 75. Cf. C. Escribano, El trabajo del COF al servicio de la familia, ponencia presentada en el Congreso celebrado en Zaragoza con motivo de la inauguración del COF Juan Pablo II (10-12 de diciembre de 2010).

[[34]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref34" \o ") “Il primo e fondamentale servizio della Chiesa agli sposi cristiani è di richiamarli ed accompagnarli a riscoprire, con stupore gioioso e grato, il “sacramento grande” (Ef 5,32), il «dono» che è stato loro fatto dallo Spirito di Gesù morto e risorto (…). La coscienza di questo misterioso dono è radice e forza della vita morale degli sposi, del loro quotidiano cammino verso la santità coniugale e familiare, come pure della loro specifica partecipazione alla missione della Chiesa”: Juan Pablo II, Incontro con i Presuli Partecipanti alla XXXVII Assamblea Generale della Conferenza Episcopale Italiana (13 de mayo de 1993).

[[35]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref35" \o ") Cf. DPF 151-155. La «espiritualidad» familiar, lejos de ser una huida de los problemas familiares, es “una vida concreta conducida por el Espíritu” que conduce a redescubrir la identidad filial en el amor primero de Dios y a reavivar la participación en el amor esponsal de Cristo recibida en el sacramento del matrimonio mediante una nueva efusión del Espíritu. “He aquí el manantial de donde pueden saciarse y retomar las fuerzas en vista de un amor que se convierte así en misericordia”: Melina, Por una cultura de la familia, 44

[[36]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref36" \o ") Cf. L. Vives-R. Acosta-E. Aranda, La pastoral familiar en la parroquia (EDICE, Madrid, 2008) 53-54.

[[37]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref37" \o ") Cf. DPF, 211. La necesidad de un itinerario de renovación de la fe para la familia es planteada por la Familiaris consortio respecto de la preparación próxima e inmediata del matrimonio que debe aportar una catequesis y un “camino de fe, análogo al catecumenado”: Juan Pablo II, Exhortación ApostólicaFamiliaris consortio, 66. Nos situamos, por lo tanto, en una perspectiva amplia de renovación en la fe solicitada por el Concilio Vaticano II cuando pedía que se restaurase en la Iglesia el catecumenado de adultos. Cf. Constitución Sacrosanctum concilium, 64.

[[38]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref38" \o ") Cf. Benedicto XVI, Exhortación ApostólicaSacramentum caritatis 27. Cf. Ibíd. 28-29.

[[39]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref39" \o ") Cf. DPF 60-61.

[[40]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref40" \o ") “Comienza así un proceso de vida compartida, de experiencias comunes, de crecimiento en fraternidad con las demás familias de la parroquia que, caminando juntas, buscan la plenitud de su vida en Cristo. Es lo que podemos llamar «acompañamiento». Este tiene como fin que las familias se ayuden en su vida, para así responder a su vocación”: L. Vives-R. Acosta-E. Aranda, La pastoral familiar, 27.

[[41]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref41" \o ") Cf. DPF, 209.

[[42]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref42" \o ") DPF, 276.

[[43]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref43" \o ") Juan Pablo II, Discurso a los participantes.

[[44]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref44" \o ") “El Magisterio no presenta verdades ajenas a la conciencia cristiana, sino que manifiesta las verdades que ya debería poseer, desarrollándolas a partir del acto originario de la fe. La Iglesia se pone sólo y siempre al servicio de la conciencia (…) para que no se desvíe de la verdad sobre el bien del hombre, sino que alcance con seguridad, especialmente en las cuestiones más difíciles, la verdad y se mantenga en ella”: Juan Pablo II, Carta EncíclicaVeritatis splendor, 103.

[[45]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref45" \o ") Cf. Direttorio, 250.

[[46]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref46" \o ") DPF, 276.Para una definición de la identidad del COF desde este fin específico que estamos desarrollando, cf. F. Tonini Zaccarini, Los Centros de Orientación Familiar, 128-130.

[[47]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref47" \o ") Cf. DPF, 275.

[[48]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref48" \o ") F. Tonini, «Los Centros de Orientación Familiar»: Asesoramiento y Orientación familiar, en: Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida. CEE. Una terapia del corazón (Madrid, EDICE, 2005)74. Se trata, en definitiva de realizar “una acción específica de consulta y prevención”: Juan Pablo II, Carta Encíclica Evangelium vitae, 88. Cf. Id., Discorso alla Confederazione italiana dei Consultori familiari di ispirazione cristiana (2-03-1990).

[[49]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref49" \o ") “La experiencia enseña que el amor humano, orientado por su naturaleza hacia la paternidad y la maternidad, se ve afectado a veces por una crisis profunda y por tanto se encuentra amenazado seriamente. En tales casos, habrá que pensar en recurrir a los servicios ofrecidos por los consultorios matrimoniales y familiares, mediante los cuales es posible encontrar ayuda, entre otros, de psicólogos y psicoterapeutas específicamente preparados”: Juan Pablo II, Carta a las familias Gratissimam sane (2 de febrero de 1994) 7.

[[50]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref50" \o ") DPF, 209.

[[51]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref51" \o ") Cf. Juan Pablo II, Discorso alla Confederazione italiana dei Consultori familiari di ispirazione cristiana (2 de marzo de 1990). Este sería el fin primero y fundamental de la familia ya que su “primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunión de personas”: Juan Pablo II, Exhortación ApostólicaFamiliaris consortio, 18.

[[52]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref52" \o ") Cf. DPF, 151.

[[53]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref53" \o ") “Todo Centro de Orientación Familiar de la Iglesia ha de contar con monitores de estos métodos para hacer más asequible el acceso de las personas a su conocimiento y solucionar los problemas que pudiesen plantear. Se ha de procurar a los novios en los cursos prematrimoniales una información adecuada de los centros o monitores que existan en la diócesis o zona”: DPF, 171.

[[54]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref54" \o ") DPF, 277. Cf. XXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral: La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad (27 de abril de 2001) 174.

[[55]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref55" \o ") LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral: La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad (27 de abril de 2001) 2.

[[56]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref56" \o ") DPF, 3.

[[57]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref57" \o ") Este ámbito constituye un aspecto fundamental para llevar a cabo uno de los objetivos del COF: difundir y apoyar una cultura de la familia. Un desarrollo de esta área lo encontramos en F. Tonini Zaccarini, Los Centros de Orientación Familiar, 169-197.

[[58]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref58" \o ") Cf. DPF, 89-94;N. González Rico, «El área de prevención y formación en los COF», en: Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida. CEE. Una terapia del corazón (Madrid, EDICE, 2005)146-152.

[[59]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref59" \o ") Cf. XXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral: La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad (27 de abril de 2001) 34.

[[60]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref60" \o ") Cf. Direttorio, 250. En cualquiera de los casos, la creación de itinerarios de fe para los novios es una necesidad imperiosa a la que tienen que responder conjuntamente la Delegación de Familia y los COF. El marco adecuado de esta formación nos vendrá dado por el documento que a este respecto esta preparando el Pontificio Consejo para la Familia.

[61] Cf. DPF, 19.

[62] Cf. Direttorio, 207. Ante las dificultades para la convivencia los COF deben ofrecer ayudas para “restablecer la armonía. Si se llega a situaciones graves de malos tratos ha de aceptase la separación como un mal menor. Además, puede estudiarse si hubo causa de nulidad”: DPF, 201.

[63]Cf. DPF, 210. En este sentido, la COMECE ha solicitado a la Unión europea el reconocimiento oficial y el apoyo económico para los Orientadores matrimoniales como medida de prevención ante el drama del divorcio. Cf. Comisión de los Episcopados de la Comunidad Europea,Une stratégie familiale pour l’Union européenne. Encourager l’Union à faire de la famille une priorité (abril de 2004)Objetivo 3.1.

[64] DPF, 214.

[[65]](file:///C:\\Users\\Usuario\\Downloads\\Ponencia%20COF.doc" \l "_ftnref65" \o ") Ibíd. Este subrayado del Directorio es importante debido, como bien apunta en el mismo número, al concepto social y jurídico-positivo de mediación familiar que se ha implantado en nuestra sociedad y que corresponde a una mentalidad divorcista. Así viene expresado en diversas leyes de Mediación Familiar. A modo de ejemplo la Ley 7/2001 de 26 de noviembre, Reguladora de la Mediación Familiar en el ámbito de la Comunidad Valenciana que define la mediación familiar como “un recurso que abre nuevas vías a la familia para fomentar la autonomía y los procesos internos de emancipación entre sus miembros”.

[66] Para la evolución de un concepto de mediación familiar en sentido amplio, integrada con la Orientación familiar a un concepto estricto de mediación familiar que ha favorecido la tendencia a las rupturas conyugales, cf. J.A. Peris Cancio, «La Mediación Familiar: situación y juicio eclesial», en: Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida. CEE. Una terapia del corazón (Madrid, EDICE, 2005)  117-140.

[67] Juan Pablo II, Discurso a los participantes.

[68] Cf. DPF, 277.

[69] DPF, 209. Esta formación permanente abarca la antropología cristiana del matrimonio y la familia, el Magisterio de la Iglesia y las cuestiones bioéticas. Cf. DPF, 279.

[70] Benedicto XVI, Discurso a las organizaciones de la Pastoral Social en la Iglesia de la Stma. Trinidad en Fátima (13 de mayo de 2010).

[71] Cf. DPF, 278. La CEI presenta la figura de un consultor ético para dar luz moral sobre los diversos problemas y para ayudar a los miembros del COF a seguir la guía de la moral católica. Cf. Direttorio, 250.

[72] La Conferencia Episcopal Italiana (CEI) hace una referencia explícita a la figura de un consultor eclesiástico nombrado por el Obispo. Puede coincidir con el consultor ético del COF o ser nombrado mediante una nueva designación y su misión consiste en: 1. Significar la estrecha relación entre el COF y la comunidad eclesial y 2. Garantizar la declarada inspiración cristiana del COF. Cf. Direttorio, 251.

[73] Cf.  B. Vendrell, «Los COF: Un servicio eclesial. Identidad y misión», 41.

[74] “Un COF es diocesano cuando la diócesis se responsabiliza de su organización”: DPF, 278.

[75] “Para poder denominarse católico debe (…) ser reconocido así por el Obispo de la diócesis”: DPF, 276.

[76] Adjetivos presentes en Direttorio, 251.

[77] Cf. DPF, 5.

[78] Cuando una diócesis sea muy extensa se recomienda la constitución del número adecuado de COF que han de estar coordinados por la Delegación de Pastoral Familiar. Cf. DPF, 279.

[79] Benedicto XVI, Carta EncíclicaCaritas in veritate, 87.

[80] Cf. DPF, 270.

[81] Cf. Direttorio, 294.

[82] Cf. F. Tonini Zaccarini, Los Centros de Orientación Familiar, 131-132.

[83] Cf. DPF, 23.

[84] DPF, 209.

[85] Cf. DPF, 213.

[86] Cf. DPF 278. La CEI posee una Confederación italiana de Consultorios familiares de inspiración cristiana con un consultor eclesiástico nombrado por la propia Conferencia. Se recomienda también el nombramiento de consultores regionales para las diversas federaciones regionales que puedan surgir. Cf. Direttorio, 251.

[87] Cf. Juan Pablo II, Exhortación ApostólicaFamiliaris consortio, 86.